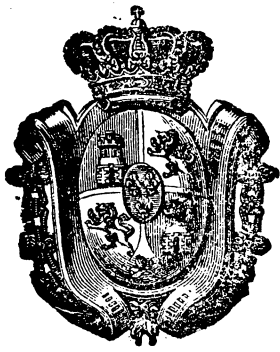


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.  
 Por medio año..... 150  
 Por tres meses..... 65  
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.  
 Por un año..... 560 rs.  
 Por medio año..... 180  
 Por tres meses..... 90  
 En Canarias y Baleares.  
 Por un año..... 400  
 Por medio año..... 200  
 Por tres meses..... 100  
 En Indias.  
 Por un año..... 440  
 Por medio año..... 220  
 Por tres meses..... 110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Comunicacion recibida en este ministerio.

Comision de códigos.—Excmo. Sr.: Tengo el honor de pasar á manos de V. E. el proyecto de ley constitutiva de los tribunales definitivamente redactado y aprobado por esta comision. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Junio de 1846.—Excmo. Señor.—Juan Bravo Murillo.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### EGIPTO.

Alejandria 20 de Junio.

El hatti-scherif de Constantinopla aun no ha llegado, de modo que la época de la salida del virey no se ha fijado todavía; se cree que se recibirá en el transcurso de unos 12 dias. Este viaje halla pocos partidarios, á pesar de los preparativos que se hacen en Constantinopla, y hasta se habla ya del palacio imperial de Therapia para su residencia. (Gac. de Augsb.)

#### AFRICA.

Oran 25 de Junio.

Un buque llegado aqui el 22, procedente de Djamma-Ghazaouat con pliegos para el general Cavaignac, ha traído la siguiente noticia:

Algunos árabes, pertenecientes en su mayor parte á las tribus que tomaron parte activa en la matanza de Sidi-Brahim, aprovecharon la momentánea ausencia del general para atacar á los destacamentos empleados en la construccion del camino de Ghazaouat á la frontera.

Nuestras tropas suspendieron sus trabajos y se reconcentraron enviando al mismo tiempo aviso al general Cavaignac, quien no bien le recibió hizo un movimiento para cortar la retirada al enemigo, y cayendo sobre él le obligó á retirarse hasta el mar, á cuya orilla pidieron los árabes cuartel. Negóseles este, y en consecuencia perecieron todos, unos á manos de los soldados franceses y otros ahogados. Serian unos 500. (Debats.)

#### FRANCIA.

Paris 3 de Julio.

El guarda-sellos y el Ministro de lo Interior han comunicado hoy, el primero en la Cámara de los Pares y el segundo en la de los Diputados, el Real decreto cerrando las sesiones de la actual legislatura.

Las dos Cámaras se separaron con los gritos de ¡Viva el Rey! Es probable que el lunes ó martes se publique en el Monitor el decreto de disolucion.

Segun habiamos manifestado, las elecciones se verificarán en 1º de Agosto, y volverán á reunirse las Cámaras el 17 del mismo mes. (Debats.)

Se lee en el Morning Herald:

Nada nuevo hay acerca de la composicion del Gabinete de lord John Russell. Se aguarda el regreso de la Reina á Londres, que será cuando puedan concluirse los arreglos ministeriales.

El duque de Wellington, á invitacion de la Reina, que le ha sido trasmitida por lord John Russell, consiente en conservar el mando en jefe del ejército inglés. (Id.)

En una carta de Constantinopla del 17 de Junio, inserta en la Gaceta de Augsburgo, se lee lo que sigue:

Mr. de Bourqueney ha desistido ya de las negociaciones que tenia pendientes con la Puerta Otomana, respecto á una reclamacion de jueces franceses y la regencia de Trípoli. S. E. mira con grande atencion los aranceles, cuya disminucion pide con energia.

Ya ha obtenido la Inglaterra el reconocimiento de las peticiones hechas al Gobierno de Trípoli, efectuándose el pago por plazos semanales. En el último mes no ha hecho la Puerta el pago prescrito, y sir Stafford Canning ha declarado en una nota al Reis effendi que si no se liquidan los atrasos hasta el mes de Diciembre, dejará de tener consideraciones con él.

Las autoridades austriacas han entablado negociaciones con Kiamil, bajá de Bosnia, verificando sus entrevistas en la frontera. Se ha convenido en que la Turquía pondrá cinco avanzadas en dicha frontera y algunos destacamentos de caballería, que con el cordón militar austriaco contribuirán á conservar el orden. Ya ha enviado Kiamil un ingeniero para tomar los datos necesarios. (Idem.)

Escriben de Lemberg el 24 de Junio:

Dícese que la Galitzia será dividida en dos partes. La occidental tendrá por capital á Tarnow, y la oriental á Lemberg. Mucho perderá el Gobierno de la última ciudad con esta division; de aqui resultará probablemente que el archiduque Fernando, gobernador civil y militar, pida su retiro. Se designa para gobernador de la Galitzia oriental al baron de Krieg, y para la occidental al conde de Ladzanski. Se asegura que la junta de Cracovia obra con gran actividad en Viena, y que ha determinado dar orden de retirarse á las tropas rusas y prusianas que hay todavía en su territorio, y á los representantes de las tres Potencias. (Gaceta de Augsb.)

Por el Coriolano y el Crane hemos recibido noticias de la Plata y del Brasil. El primero de estos buques llegó al Havre el 26, y el segundo entró en Falmouth el 24. El Coriolano vino directamente, y el Crane salió de Rio-Janeiro el 11 de Mayo; tocó en Bahía el 21, y en Fernambuco el 25.

La entrada de Ribera en Montevideo no ha mejorado en nada los negocios de los insurrectos, cuya situacion es mas deplorable que nunca. La provincia de Corrientes, cansada de una guerra que solo ha aprovechado á los intrigantes y revoltosos, se ha pronunciado en favor de Rosas, y arrojado al general Paz y sus bandos de aventureros.

Ribera, que sabe que todo el pais le va faltando, y que no ignora que no tardarán en seguir el ejemplo de Corrientes todos aquellos pueblos que los insurrectos habian unido á su causa por el miedo ó la astucia, acababa de salir de Montevideo á la cabeza de 400 hombres, 200 de ellos vascos, y se dirigía á Colonia. A su salida dirigió á la nacion y al ejército orientales una proclama ridicula, en que cometió la torpeza de dar gracias á los extrangeros por la parte activa que han tomado en la defensa de Montevideo, y de excitarlos á trabajar en el logro del fin que se han propuesto las Potencias interventoras.

Oribe sigue en el Cerito. Mientras que Paz se fuga de Corrientes y huye de las poblaciones que ha cogido y arruinado, Rosas pone en movimiento 5000 hombres mas, que se han acampado en el Arroyo de Ramago, á la orilla izquierda del Parana, del lado de Santa Fe. Otros diferentes movimientos de tropa se operan en las orillas del Parana, y en Tonelero y San Lorenzo se han puesto en bateria muchos cañones.

En la estacion de los buques de la escuadra anglo-francesa habia habido muy poca alteracion. Solamente la fragata francesa Erigone habia ido á fondear delante de Montevideo. De Corrientes debia salir muy luego un nuevo convoy de mercancías para bajar el rio.

Los insurrectos estan débiles y desunidos, sus gefes tan desconsiderados y tan enemigos entre sí, sus tropas tan mal pagadas, tan malas é indisciplinadas, mientras del lado opuesto hay tanta armonia entre los dos Gobiernos legítimos, tanto entusiasmo en las tropas leales, tanta nacionalidad en su causa, y tanta simpatia por parte de las poblaciones, que si la Francia é Inglaterra quisiesen cruzarse los brazos por ocho dias y dejar hacer, no se trataria mas ni del pretendido Gobierno de Montevideo, ni de los gefes, que solo se mantienen en la ciudad bajo el amparo de los cañones de las dos escuadras.

Cuando cesará pues la Francia de presentar el triste espectáculo de una nacion sosteniendo un puñado de revoltosos contra el Gobierno legítimo y la voluntad del pais altamente manifestada?

P. S. E-crito lo que precede, se nos ha comunicado una carta que llegó por el Coriolano, y extractamos de ella el siguiente párrafo que, mejor que todos los correspondales y diarios de Rio Janeiro, explica la causa de haber salido Paz con tanta precipitacion de Corrientes:

Viéndose el general Paz abandonado de todos los hombres sensatos, denunció como traidor ante el Congreso al gobernador

de Corrientes, Madariaga. Este se trasladó inmediatamente á la capital, en donde hizo arrestar algunos miembros del Congreso vendidos á Paz, y luego se puso á la cabeza de su ejército para hacer entrar á este en razon; pero Paz no creyó prudente medir sus armas con él, y envió su vanguardia, mandada por el general Ovalos, quien en lugar de batirse, se pasó con todos los correntinos á Madariaga. Paz, viéndose perdido, no tuvo mas recurso que salvarse en el Paraguay.

El agente del Paraguay, que se hallaba en Corrientes, declaró entonces que no convenia á su pais conservar su ejército en la provincia, y que en su virtud iba á dar la orden á los del Paraguay para retirarse, como lo hizo.

Como VV. ven, ya tenemos á Rosas mas fuerte que nunca, y las dificultades acumuladas por Dellandis y Ouseley aumentadas de nuevo. No hay ya que admirarse de la opinion, que generalmente ha tomado aqui consistencia, de que antes de dos meses todos los americanos se hallarán reunidos contra los extrangeros que, so pretexto de pacificar el pais, han venido á eternizar en él la guerra, y cubrirlo de luto y de miseria. (Cor. de U.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 4 de Julio.

El Gobierno dispensa una preferente atencion al importante ramo de instruccion pública. Continuamente está publicando la Gaceta disposiciones encaminadas á que el nuevo plan de estudios produzca los saludables efectos que de él deben esperarse en bien de la nacion. Si los padres de familia tienen hoy que enviar á sus hijos á puntos distantes para que adquieran la instruccion necesaria, á fin de dedicarse á las carreras científicas, no será ciertamente por que el Gobierno haya dejado de adoptar todas las medidas convenientes para evitarles semejante perjuicio. Antes podiamos quejarnos de la indolencia del poder supremo, que, no alterando la viciosa organizacion de las universidades y de los demas establecimientos destinados á la educacion de la juventud, reducia á una mínima parte de la nacion la posibilidad de adquirir los útiles y necesarios conocimientos que ofrece la enseñanza secundaria. Ahora solo podemos quejarnos de nosotros mismos, de nuestra apatia y abandono, porque las reglas establecidas para los exámenes en los colegios privados, haciendo compatible el interes de los alumnos con el deber que al Estado incumbe de vigilar la direccion de los estudios, y mas que todo las órdenes que recientemente se han publicado para facilitar en las capitales de provincia y demas puntos importantes la creacion de institutos, remueven todos los obstáculos y dan á conocer el desseo del Gobierno de que la educacion secundaria sea tan lata como conviene para ponerla al alcance de todas las fortunas. (Com.)

Barcelona 5 de Julio.

Importantísimos y de gran cuenta son los beneficios que al barrio de Gracia estan prestando los beneméritos individuos que componen la comision encargada de arreglar de una manera amistosa y á todos satisfactoria el complicado y difícil negocio del impuesto sobre consumos. Estos beneficios, á costa de desvelos y de sacrificios personales proporcionados á aquel vecindario, no son para pasados en silencio, ni para condenados al olvido de la ingratitude. Cuando las virtudes cívicas escasean tanto, justo es, cuando algunas aparecen, que sean debidamente encomiadas, así para premio del que de ellas da honrosa muestra, como para excitar con bellos ejemplos á la imitacion de los actos de generosidad, desprendimiento y patriotismo, de esas prendas capaces de hacer la felicidad de la nacion, como con mas frecuencia y mayor abundancia brillasen.

Esta comision celosa de que vamos hablando, apenas instalada bajo la presidencia de este alcalde constitucional, se dedicó con todo ardor y empeño á escoger la manera mas fácil y mas sencilla, mas equitativa y menos sensible, de hacer efectivo el cupo señalado por razon de consumos al expresado barrio. Creemos que en este punto ha conseguido su propósito con la creacion de algun arbitrio nuevo sobrecargando alguno de los antiguos, pero disponiéndolo todo de suerte que los artículos de primera necesidad, aquellos que consumen en mayor cantidad las clases pobres fuesen los menos gravados. Singular ejemplo de desprendimiento é hidalgo sentimientos, pues con ser aquellos comisionados personas acomodadas, propietarios, fabricantes y comerciantes, con serles muy fácil que las clases proletarias, por ser las mas numerosas, pagasen mas crecida parte de un tributo que en su fondo no es mas que una capitacion, ó séase personal, como lo llamábamos de antiguo en este principado, aunque indirecto y disimulado, prefirieron apartarse de las disposiciones que son la base y el espíritu de la contribucion de con-

sumos, no en beneficio propio, sino de las gentes de escasos medios que saldrán sumamente aventajadas en el nuevo arreglo.

No paró en esto el laudable celo de la comisión. Era preciso administrar y recaudar los arbitrios impuestos; y aun cuando para ello se presentaba como medio más á propósito el de un arriendo, como una experiencia reciente había enseñado á los comisionados cuán odiosa es esa manera de recaudar, y por otra parte no desconocían que la codicia arrastra comunmente á los arrendatarios á excesos de rigor que exasperan á los ciudadanos más pacíficos, resolvieron administrar por sí mismos. Otro rasgo de generosidad, por cierto muy costosa, puesto que nadie puede desconocer las fatigas, disgustos y sinsabores que tal administración ha de acarrear, y más cuando, á lo que tenemos entendido, se trata de que los mismos comisionados vayan por turno recorriendo cada día todos los puntos de la línea, y celar el que, así los empleados como el público, cumplan con su deber.

Más todavía; para tomar los comisionados sobre sí esta pesadísima empresa, como la comisión no es una corporación municipal, y no tiene por consiguiente ni atribuciones ni derechos de ninguna clase, en calidad de simples particulares tenían que llenar dos requisitos, que eran sobre las otras dos nuevas cargas, y exigían dos nuevos sacrificios. Era preciso en primer lugar presentar fianzas llanas y abonadas que respaldasen de la cantidad alzada ofrecida por la recaudación de los arbitrios, y además anticipar 60,000 rs.

Tales obligaciones habrían sido un obstáculo insuperable para personas menos desprendidas que los comisionados de Gracia, mas no lo fueron para ellos que estaban determinados y resueltos á hacer todo linaje de sacrificios para salir airoso de su comisión y para prestar un servicio empuente á sus conciudadanos.

Así es que repartidos entre sí los 60,000 rs. los tienen ya apurados, y á más algunos de ellos se han allanado á abonar la contrata.

Y no se crea que tales y tantos sacrificios los hayan hecho aquellos insignes ciudadanos con la esperanza del lucro que la empresa de los arbitrios pueda proporcionarles; toda duda en este punto fuera un agravio para personas que tan generosas se han manifestado. Y para evitar hasta la más remota sospecha acerca del particular, han manifestado más aun; se han comprometido solemnemente á ceder á beneficio de los recambios todo cuanto tal vez se recaude de más de la cantidad alzada que deben entregar á las autoridades.

Benavente 5 de Julio.

Llama en estos momentos la atención de este país un hecho digno de alabanza, y de ser altamente estimado como merece, por los que se interesan en la prosperidad nacional, y en la recta dirección de los asuntos religiosos. La ilustre casa del Excmo. Señor duque de Osuna disfruta del derecho de presentación de una porción de curatos en este su estado de Benavente; y desea siempre de proveerlos en personas de ciencia y moralidad, aptas para el desempeño de las funciones parroquiales, acostumbró desde muy antiguo, con el fin de obstruir el camino á importunas recomendaciones, celebrar concurso en determinadas épocas ante el competente número de sinodales, nombrados al efecto por S. E. El último tuvo lugar en 1828. Las circunstancias políticas sobrevenidas con oportunidad no permitieron su continuación, hasta que hoy día, que felizmente han desaparecido, se ha apresurado el digno Sr. duque actual á restablecer el método de concurso con motivo de haber vacado el curato de San Andrés de esta villa, adoptando el sistema del obispado de Astorga para los ejercicios, los cuales dieron principio en el día 10 del corriente. Tal es la confianza que inspira la inalterable justificación de la ilustre casa, que en medio de ser tan escaso el número de sujetos dedicados á la carrera eclesiástica, se han presentado hasta 50 opositores, muchos de ellos jóvenes, y algunos distinguidos por su capacidad y aplicación. Los actos de oposición y de examen se verifican en la sala destinada á este fin en el edificio del hospital de la Piedad, de patronato de S. E. Ha sido adornado con el aparato y decoro propios del caso; se ha observado la más escrupulosa formalidad, así por los sinodales como por los examinados, tanto que personas entendidas afirman no se hacen los ejercicios con más circunspección y solemnidad en las capitales de los obispados. Este ilustre ejemplo, que tanto honra y distingue á la noble casa de Osuna, puede ofrecerse á la imitación de otros patronos que se hallen en el mismo caso, si es que aspiran á ejercer de la manera más decorosa

su derecho de patronato, eligiendo párrocos inteligentes y morigerados, y estimulando con premio á la juventud estudiosa para que desuelle por su aplicación y moralidad.

Sevilla 5 de Julio.

Dignos de los mayores elogios son los importantes servicios que cada día presta á esta provincia la guardia civil. Dedicada con la mayor perseverancia á la persecución de los criminales que la tenían infestada, ha conseguido que la mayor parte de ellos hayan caído en su poder, haciéndose acreedora de esta manera á la consideración y gratitud pública.

Cuatro han sido los delincuentes de importancia capturados de poco tiempo á esta parte, siendo los más notables Manuel Lopez, padre del malhechor conocido por el barquero de Cantillana, y Juan Prieto, alias Pincha-uvras, acerca del cual daré á VV. algunas ligeras noticias biográficas en atención á su terrible celebridad.

Juan Prieto, alias Pincha-uvras, natural de Villamanrique y desertor de presidio, fue compañero de armas del famoso bandido Fantasía, al cual asesinó villana y cobardemente estando dormido para despojarle de la parte que le había cabido en un robo perpetrado entre ambos. De resultados de esta hazaña se le condenó á presidio, pasando á cumplir su condena al de Sevilla, del cual le pareció prudente fugarse en 1843 durante el sitio de esta ciudad.

Innumerables é inauditos fueron los crímenes que cometió entonces este monstruo, y larga sería la lista si tuviéramos que referir los nombres de todas las personas robadas ó asesinadas por él. Varias tentativas se hicieron por las autoridades para conseguir su captura, pero todas fueron infructuosas hasta que, gracias al celo del Sr. comandante de la guardia civil de esta provincia, el bandido Pincha-uvras no volverá á llenarla de terror con sus increíbles atrocidades.

Perseguido por una partida de caballos de la guardia civil en una de las huertas de Villamanrique, se internó el criminal en unas malezas donde era inútil la acción de la caballería, disparando al mismo tiempo un trabucazo sobre sus perseguidores, que felizmente no les ocasionó desgracia alguna. Aquí debemos tributar un merecido elogio á la singular valentía con que el guardia llamado José Esteves, echando pie á tierra, y sin cuidarse de la pistola con que intentaba matarle Pincha-uvras, consiguió aprisionarlo, no sin tener que sostener con él una vivísima lucha á brazo partido mientras llegaba el resto de la fuerza y acababa con la existencia de un hombre que nunca debiera haber nacido.

Bilbao 5 de Julio.

El miércoles 1º del actual tuvo lugar en la villa de Bermeo una de aquellas terribles desgracias que dejan á una porción de familias en el llanto y en el desconsuelo, y afligen por mucho tiempo á una población entera. Tres lanchas de infelices pescadores salieron á la pesca del atún, que aquí es conocido equivocadamente con el nombre de bonito. A poco de haber llegado á la altura necesaria, y de haber dado principio á sus trabajos, tan expuestos como poco remunerados, desencadenóse el viento, las olas enfurecidas dan vuelta á una de las lanchas, cuya tripulación era de nueve hombres. Otra de las lanchas que navegaba á su costado, presenciando aquella horrorosa catástrofe, se vio en la triste imposibilidad de prestarle socorro, porque hallándose también con el mástil roto y sin timon se encontró en la dura alternativa de salvarse á sí misma ó perecer, y afortunadamente se salvó. La tercera lancha naufragó al fin cerca de la orilla, y de los 15 hombres que llevaba todos se salvaron á nado. Salieron de Bermeo una porción de lanchas en socorro de la primera tan pronto como los de las segundas dieron la noticia del terrible suceso; pero de los nueve marineros, los ocho ya habían sido tragados por la mar á su llegada; y el otro asido á tres remos y al timon, después de ocho horas de combate con las olas, que á cada instante le sumergían en la profundidad del piélago, pudo ser arrebatado de los brazos de la muerte en el momento en que ya le faltaban pocos instantes de vida por hallarse ya sus fuerzas agotadas. Salió al fin, pero casi exánime, aunque á estas horas está ya fuera de peligro. La pesca del atún es muy peligrosa. Sea la lentitud de su movimiento natátil, sea la sagacidad con que sabe retroceder á la vista de la red, lo cierto es que el pescador tiene que llevar la lancha, como para

sorprenderle, con una rapidez extraordinaria, y á la bolina ó barloventeando con una grande inclinación de costado; así es que á una ráfaga de viento que repentinamente la ataque del lado opuesto, vuelca la barca con la mayor facilidad. Yo tengo entendido que esta fue la causa de la desgracia que todos estamos lamentando. (H.)

MADRID 10 DE JULIO.

HISTORIA NATURAL.—CABALLOS ARABES.

Gail es el nombre por el cual los árabes designan á los caballos en general. Por una coincidencia bastante rara el pueblo de París en su lengua argótica llama al caballo gail.

Los árabes dividen regularmente los caballos en cinco razas, oriundas todas del Neojede, y de tiempo inmemorial se ocupan sus habitantes con un cuidado religioso en conservar su pureza primitiva. Hay muchas opiniones sobre la antigüedad de las razas: algunos autores la consideran desde la época más remota del paganismo, nombrando por origen al caballo tan famoso Masour, que pertenecía á Okrar, jefe de la tribu de Beni-Vedida; y otros creen que proviene de cinco yeguas favoritas de Mahoma que se llamaban Raddha, Noama, Wadea, Saadkha y Hhurma.

El ilustre Bufon dice que la conquista más noble que el hombre ha hecho es la del caballo: fiero animal, que divide con él las fatigas de la guerra y la gloria de los combates; pero también no hay ningún pueblo que sepa apreciarlos tanto como los beduinos, y en los mismos desiertos del Neojede, su país natal, y en los de Isbedjan y del Yémen, donde se ha multiplicado extraordinariamente, tanto, que sería necesario trasportarse á aquellos desiertos para conocer todo el interés que les inspira, y aprender las diferentes razas á que puede pertenecer; y que los Soberanos de Asia, como también los de Europa, han deseado propagar siempre en sus Estados.

Esta amistad fraternal, esta predilección pronuncia que los árabes tienen por sus caballos, está fundada, no solamente en la utilidad que sacan de ellos toda su vida, siempre activa y valgamunda, sino también en una antigua preocupación que los hace mirar como seres dotados de sentimientos nobles y generosos, y de una inteligencia que no tienen los demás animales, y por eso acostumbran decir: la criatura más eminente después del hombre es el caballo; la más hermosa ocupación es el criarlos; la postura más noble es la de ir sentado sobre sus lomos; la acción más meritoria de todas las domésticas es la de darle de comer. Añaden á esto que ganan tantos días de indulgencia como granos de cebada le presentan en su ración.

Mahoma decía á sus discípulos: «Recomiendo muy particularmente vuestra atención sobre las yeguas paridoras, porque sus lomos son un puesto honorífico y su vientre un tesoro inapreciable.» El mismo sectario explica así la formación del caballo: «Cuando Dios quiso crearle llamó al viento del Mediodía y le dijo: Quiero sacar de tu seno un nuevo ser: preséntate á mi despojado ya de tu fluidez, y fue obedecido: entonces el Señor cogió un puñado de este elemento que se podía ya manejar, lo soplo y nació el caballo. Serás para el hombre, le dijo, un manantial de felicidades y riquezas, y se ilustrará montándole.»

En general los caballos árabes son de una constitución delicada; pero ejercitados en las fatigas de las marchas largas, son bien formados, vivos y de una sorprendente ligereza en la carrera; tienen muy poco vientre, orejas pequeñas y el pescuezo corto y delgado. Estas son las señales distintivas por las cuales se los conoce al instante. Además de todas estas cualidades, casi siempre están libres de deformidades aparentes, y tan dóciles y domesticados que se dejan ensillar y manejar por las mujeres y los niños, en medio de los cuales se tienen muchas veces en la misma tienda. Hasta la edad de cuatro años se montan en pelo y no los hierren, resistiendo también la sed durante muchos días enteros, y se mantienen regularmente con leche de camella.

Sin embargo las cualidades físicas que los árabes más aprecian en un caballo son las siguientes: el pescuezo ancho y arqueado, las orejas delgadas y que casi se toquen las puntas, la cabeza pequeña, los ojos grandes y muy vivos, las quijadas inferiores descarnadas, el hocico afilado, las ventanas de la nariz bien abiertas, el vientre poco abultado, las piernas nervudas, las rañillas cortas y flexibles, los cascos duros y grandes, el pecho ancho y las ancas altas y redondas. Siempre que el animal

FOLLETTIN.

LOS PROSCRIPTOS DE SILA.

X.

El banquete de la agonía.

(Continuación.)

Obedeció el cerbero, y recogió una pieza de oro que le daba la matrona.

—¿Puedes abrir la puerta? le preguntó.

—Es imposible, dijo Trábea lo más dulcemente que pudo.

—Bájate otra vez, buen portero, dijo Marcia metiendo por bajo la puerta otra nueva pieza de oro.

—Marcha á la perrera, dijo Trábea dando un puntapie á su perro, que, siempre gruñendo, parecía poco dispuesto á entrar en arreglo con la matrona. Al mismo tiempo rechinaron los cerrojos de la cárcel, dió dos vueltas la llave en la cerradura, abrióse la puerta, tan estrecha como el corazón de un avaro, y entró Marcia, volviéndose á cerrar aquella especie de trampa.

—Buen hombre, dijo cuando se encontró sola con Trábea, ¿no tienes entre los gladiadores que van á presentarse mañana en la escena un tal Marco Teyo Leon?

—Sí, hermosa señora, al fin del corredor, á la izquierda en el último calabozo.

—¿Quisiera hablar al que le guarda?

—Pues tendrás que esperar hasta mañana; porque Bebrix está tan borracho como un Salio. ¿Oyes cómo se divierten esos miserables carceleros, y cómo cantan en tanto que yo, pobre esclavo, me consumo atado en este cubil?

—¿Bah! dijo la matrona sonriendo, anda y dile que una mujer joven y bonita quiere hablarle.

Y al mismo tiempo ponía otras dos piezas de oro en las manos del portero.

—¡Glabrio! dijo el portero metiendo la cabeza en su habitación.

Movióse la paja del cubil, y la voz de un muchacho contestó:

—¿Qué hay?

—Anda y dí á Bebrix que le espera una muger en el portal.

Siéntate, hermosa señora, en tanto que viene, si sus piernas se lo permiten.

Efectivamente, después de algunos instantes se presentó Bebrix. Llévole Marcia aparte, y enseñándole una bolsa llena de oro, le dijo:

—¿Quieres ganar 100,000 sextercios, de los que te daré 50,000 esta noche, y el resto mañana?

—Sí, por Hércules, contestó Bebrix.

—¿Guardas tú á un tal Marco Teyo Leon?

—Un buen mozo, ¿no es verdad? replicó el carcelero con una sonrisa que quería ser pícarosca. Es un muchacho que se bate que da gusto. Ya verás cómo honra al maestro lanista.

—Pues haz de modo que se escape, y son tuyos los 100,000 sextercios.

Bebrix vaciló.

—¿Habeis ganado á Trábea? preguntó.

—Trábea va á dormir, respondió la matrona.

—¿Y cómo te llamas?

Marcia sacó un puñado de oro, enseñósele á Bebrix, y replicó:

—¿Te parecen estas monedas de buena ley?

—Marchemos, dijo convulsivamente el carcelero.

Y cogió la bolsa que la matrona le abandonó.

Entretanto Birria había abierto el calabozo de Teyo, y había devuelto á Bebrix la llave que antes le había sustraído, para evitar de este modo cualquier sospecha. Llegóse al tribunal, y despertándole del pesado sueño en que le había sumergido la fatiga,

—Ahora es tiempo, le dijo: toma este puñal, entra en la habitación de Trábea, y si dice algo mátele. Yo me encargo del perro.

Y enseñó á su discípulo un cordon de lacuario.

Al momento se pusieron los dos en marcha por un largo corredor, donde estaban todos los calabozos de los condenados.

Solo había en ellos una lámpara. Deslizábase los dos amigos pegados á la pared, cuando deteniendo Birria á su compañero, le dijo:

—¿No has oído nada?

—Sí, me parece que anda alguien por el corredor.

—Pues ocultémonos.

Y se agazaparon detrás de un pilar.

Cada vez se iba acercando más el ruido, hasta que vieron los fugitivos á la claridad del farol dos personas que se dirigían hacia ellos.

—Es una ronda, dijo el maestro de armas al oírlo de su discípulo. Dejémoslos que se acerquen, y cuando esten cerca de nosotros salta sobre el de la izquierda en tanto que yo despacho al otro. Teyo, espero que no le falte el valor.

—Descuida, dijo el tribuno.

Y estrechó con fuerza la mano de Birria.

La ronda se iba acercando con precaución. Al llegar á la columna, detrás de la que estaban ocultos los dos gladiadores, lanzáronse á un tiempo sobre su víctima. La de Leon exhaló un débil grito y se desmayó: el otro detuvo el brazo que se alzaba sobre él exclamando:

—Perdon, Birria, no me denuncies; soy un gran culpable; pero me ha dado tanto oro que no he sabido resistir.

—¿Qué hablas de oro, miserable! dijo el gladiador. ¿Tienes la llave del ático?

—No, respondió Bebrix, temblando.

—Pues entonces muere.

Iba á herirle Birria, cuando volviendo la cabeza adonde estaba su compañero para excitarle con el ejemplo, le vió alzar un velo, descubrir un rostro de muger y retroceder de horror y de asombro pronunciando el nombre de Marcia.

—¿Qué hace aquí esta muger, y de dónde viene? preguntó Birria al carcelero, á quien seguía oprimiendo contra la pared con su brazo de hierro.



reuna las tres buenas cualidades de cabeza, pescuezo y ancas, consideran el caballo perfecto.

El siguiente suceso será suficiente para probar á qué extremo son fieles con sus ginetes los caballos árabes:

Un árabe de una tribu del desierto fue hecho prisionero en un combate sostenido contra una partida de tropa inmediata, herido, maniatado y abandonado fuera de las tiendas de la tribu victoriosa. En este deplorable estado no pensaba sino en dos cosas; en su familia y su caballo; el profeta ocupaba entonces una pequeña parte de su imaginación. Experimentaba un deseo muy grande de volver á ver su caballo antes de morir, y aprovechándose del sueño en que estaba sumergido todo el campo enemigo, pudo con bastante trabajo tronzar con los dientes la cuerda con que estaba atado á una palmera; despues se dirigió hácia el lugar del cuartel donde oia los relinchos de los caballos.

Allí encontró á su querido animal, y el hombre y el caballo se prodigaron las mas tiernas caricias. ¡Pobre amigo mió! decia el árabe á su compañero, ya no volverás á ver la tienda á la cual ibas todos los días á buscar la cebada que preparábamos con tanto gusto para tí; ya no volverás á recorrer la cortina de cuero para meter la cabeza y esperar una caricia, y á mis hijos ya no les calentará sus manecitas con tu baho. ¡Adios, adios! y el prisionero se deshacia en lágrimas al pronunciar estas palabras. El caballo tambien daba á entender que conocia todo el sentimiento de que estaba poseido su dueño.

Sé libre, exclamó de repente, ve á buscar á las personas que tanto amamos. Despues de pronunciar esta frase el árabe, hizo un nuevo esfuerzo, y rompió con los dientes la cuerda que tenia sujeto al caballo.

La alegría del animal no tuvo límites al verse de esa suerte: el prisionero le hacia seña de que se marchase, y él permanecia inmóvil. Sus saltos y relinchos, el movimiento de su cola, de sus orejas y de las ventanas de la nariz, manifestaban su alegría; pero sin querer separarse de su dueño.

En fin, conoció el caballo que su amo estaba atado, y deshaciendo los nudos con los dientes le hizo montar y huyó á todo galope. En esta rápida carrera el prisionero estuvo expuesto á muy grandes peligros: el caballo atravesó el desierto sin detenerse, corriendo noche y día, hasta que llegó muy cerca de la tienda de su amo; y allí lo entregó á los pies de su muger y de sus hijos, que habian salido con la noticia de una vuelta tan inesperada. El caballo, volviendo hácia estos la última mirada, espiró en aquel momento agobiado del cansancio.

### VARIEDADES.

**CORONACION DEL SOBERANO PONTÍFICE.**—Hé aquí algunos detalles de esta santa y magnífica ceremonia, que tuvo lugar en la Basílica de San Pedro el domingo 21 de Junio, día de San Luis Gonzaga.

La coronacion se hace por lo comun en domingo (el que sigue á la eleccion) ó en un día festivo, aunque no siempre se ha observado esta regla. Leon X se coronó en sábado; Clemente VIII en jueves; Paulo II en martes etc. En los primeros tiempos se celebraba la ceremonia en San Juan de Letran, y allí fue donde Nicolas I tomó en 858 la corona pontifical; pero desde Marcelo II (en 1555) se hace la ceremonia en el gran balcón de la Basílica de San Pedro. Si bien la mayor parte de los historiadores no hace remontar el uso de esta magnífica é imponente coronacion mas allá del Papa Nicolas I, se encuentran sin embargo algunos vestigios de ella en tiempos anteriores: ya en 795 fue coronado San Leon III sobre las gradas inferiores del Vaticano. La ceremonia de la coronacion se repetia antiguamente, no solo como en estos tiempos, es decir, todos los años en el día del aniversario, sino tambien muchas veces cada año, en las principales fiestas y solemnidades.

Desde San Silvestre, á quien dió el Emperador Constantino la corona, todos los Papas la han usado siempre como simbolo de la dignidad Real, y del poder conferido á San Pedro por Jesucristo sobre toda la Iglesia. La segunda corona se añadió despues á la primera por Nicolas II en 1058, ó al menos por Bonifacio VIII en 1294; y mas tarde se usó la tercera por Clemente V en 1305, Bonito XII en 1334, Urbano V en 1362 ó por Bonifacio IX en 1389, segun quieren otros.

El limosnero apostólico da á cada pobre que se presenta en el Vaticano la víspera del día de la coronacion un paol (los reales), y medio paol (un real) cada año en el día del aniversario.

Entonces le contó Batrix cómo le habian seducido las laguezas de Marcia.

—Entonces hayamos, repuso el gladiador tomando en sus brazos á la desmayada matrona.

—No tal, replicó Teyo.

Birria le miró asombrado.

—Mira que median la vida y la libertad, le dijo.

—Yo las compraré con el hierro, respondió el tribuno con exaltacion, y no con el oro de esta muger. Puedes retirarte si quieres, porque yo no quiero huir.

En tanto recobraba Marcia sus sentidos: tomola Teyo de la mano, y fijando en ella una mirada rabiosa.

—¡Desventurada! la dijo, ¿qué has hecho de Lúcia? Tú eres quien la ha perdido.

La jóven permaneció muda é inmóvil como una estatua de mármol.

—¡Has pagado su sangre, prosigió el tribuno, y vienes ahora á rescatar la mia! ¡Por cierto que me crees bien infame!...

Y recibíaba los dientes con furor concentrado.

Tres veces levantó su puñal sobre ella; pero temiendo sucumbir á las sugestiones de su odio, volvió la espalda de repente y se encaminó á su prision.

Salíole al paso la jóven, y se dejó caer á sus plantas exclamando:

—Sálvate, Teyo; ¡oh, no morirás!... ¡No puedes morir!... El tiempo urge... Síguenos... Si no te compadeces de mí, hazlo al menos por el amor que tienes á la venturosa Lúcia.

Rechazó Teyo á la matrona con el mas profundo desprecio, y volvió á entrar en su calabozo.

### XI.

#### Los gladiadores.

Apenas principiaba á mostrarse el sol por encima del monte Esquilino el 27 de Octubre de 614, cuando ya en toda Roma resonaban gritos de alegría. Las trompetas de los heraldos anunciaban el primer día de los juegos victoriosos, célebres por los gas-

Pio IV, San Pio V, Gregorio XIII y Sixto V abolieron el uso de arrojar monedas al pueblo, y suprimieron el banquete que se daba á los cardenales y embajadores, destinando á limosnas las sumas que en ello se invertian otras veces, ó bien á la fundacion de establecimientos de beneficencia.

En otro tiempo se colocaba delante del nuevo Papa una columna que sostenia á un gallo de bronce para traerle á la memoria que la falta de San Pedro la fragilidad humana; pero nunca se ha cantado delante del soberano Pontífice: *Non videbis annos Petri*. Lo que ha inducido á creer que se cantaban tales palabras es sin duda alguna la circunstancia de no haber dorado en realidad ningun Pontífice hasta el presente tanto como el Príncipe de los apóstoles, porque ningun Papa ha reinado 25 años.

Si el Papa tiene su mora en el Quirinal, se dirige á San Pedro con una comitiva semi-pública, llevando en su carruaje á dos cardenales extranjeros que designa entre los que han asistido al cónclave. El Padre Santo entra en seguida en el salon de los ornamentos (*d'paramenti*), al cual se dirige en derecha desde sus habitaciones cuando reside en el Vaticano. Reunidos allí ya los cardenales, el Pontífice se reviste las insignias sagradas; un prelado, auditor de la Rota, toma la cruz y hace una genuflexion delante de su Santidad, que sube entouces á la *sedia*.

El acompañamiento lo componen el maestro de ceremonias; los suizos; los procuradores de los colegios; los procuradores generales de las órdenes religiosas; los *bussolanti*; los capellanes; los cursosres; los ayuadas de cámara, abogados consistoriales; chantres; votantes de la cancelaría; paje de cámara; auditores de la Rota; camareros secretos; el auditor de la Rota, subdiácono apostólico, quien lleva la cruz, cuidando de tener siempre vuelta la imagen de Cristo hácia el lado del Papa; acólitos con los siete candelabros dorados y cirios ornados de arabescos, estrellas y dorados; ugieres de la vara roja, guardianes de la cruz papal; un auditor de la Rota que desempeña las funciones de subdiácono latino; un diácono y subdiácono griegos escogidos entre los alumnos del colegio griego ó de la propaganda; penitenciaros de San Pedro; abades mitrados y comendador del Espíritu Santo; arzobispos y obispos no asistentes; arzobispos y obispos orientales; arzobispos y obispos asistentes al trono; patriarcas, cardenales-diáconos, cardenales presbiteros, cardenales-obispos segundios de sus caudatarios; cursosres pontificales; suizos, los conservadores de Roma; el prior de los gefes de cuartel y el senador romano, revestidos de su toga de oro; el gobernador de Roma con la capucha forrada de blanco armiño, y el Príncipe asistente en traje del país, con capa de seda negra guarnecida de eucajes del mismo color; los camareros secretos, seglares de capa, y espada, el aposentador mayor, el escudero mayor, el dean de los *sediarü*, los *sediarü* con togas encarnadas conduciendo la *sedia*; á derecha é izquierda los camareros secretos con capuchas de armiño; los ocho referendarios de la asignatura con roquetas y *mantelletta* de color violado, sosteniendo las ocho varas del palio de maré de plata, bajo el cual camina el Pontífice bendiciendo á la multitud: proto-notarios apostólicos y auditores de la Rota que llevan la *falca*, los dos primeros maestros de las ceremonias pontificales con sobrepelliz y roquete, sotanas y cingulos color de violeta; los dos cardenales-diáconos asistentes, y el cardinal diácono de oficio, juntos delante de la *sedia*, á la que preceden y rodean los capitanes y oficiales de la guardia suiza, vestidos de gran gala, los comandantes y exentos de la guardia noble, el general en jefe de las tropas pontificias y su ayudante mayor, los cursosres pontificios y los maceros con la *boemia* (1) de paño violeta guarnecida de terciopelo negro. Detras de la *sedia* el *bussolente*, sub-aposentador pontificio que cuida de que aquella conserve siempre la posicion horizontal, el dean de la Rota sosteniendo la mitra usual del Papa entre dos camareros secretos; el médico de cámara con capucha encarnada bordada de armiño, y el primer ayuda de cámara, seguido de un *scopatore*. El auditor de cámara, el tesorero, el mayordomo con los proto-notarios partícipes ú honorarios, y el regente de la cancelaría, todos con capucha bordada de armiño, los generales de las órdenes religiosas con el hábito de su instituto, cerrando el cortejo los suizos. Tal es el orden de la procesion, que atraviesa el salon regio, baja por la escalera Real y se detiene bajo el pórtico de la Basílica, cuyos chantres entonan la antífona *Tu es Petrus*.

Sobre un trono que se eleva enfrente de la Puerta Santa rinde obediencia al Padre Santo el cardinal arcipreste de la Basili-

(1) La boemia es una especie de capa corta que usaban en otro tiempo los boemos.

ca, el cual le dirige una arenga á nombre del capítulo y de la clerecía de San Pedro, cuyos miembros son todos admitidos á besar los pies del Papa, desde los canónigos hasta los seminaristas del Vaticano. El Papa sube á la *sedia* y entra en el templo por la puerta principal, donde resplandecen sus armas entre las imágenes de San Pedro y San Pablo. En el instante mismo en que pisa el pavimento, las trompetas de los guardias nobles, colocadas en las galerías de las puertas interiores, hieren de repente el aire con sus brillantes tocatas, esparciéndose el acompañamiento por toda la extension de la inmensa nave.

Ante la capilla del Santísimo Sacramento se detiene el Papa, baja de la *sedia*, descúbrese, y arrodillado en un reclinatorio, adora el cuerpo del Salvador, que está de manifiesto sobre el altar; en seguida es conducido á la capilla de San Gregorio, llamada *Clementina* del nombre de Clemente VIII que la exornó, cuya capilla era en otro tiempo el *secretarium* ó sacristía célebre donde los Papas acostumbraban revestirse las insignias sagradas. Baja el Papa de la *sedia*, arrodillase y ora, sube al trono que le está preparado, y teniendo á su derecha de pie al Príncipe asistente y al Senador romano, á los conservadores y al prior de los gefes de cuartel sobre las gradas inferiores del mismo lado, recibe la obediencia que le rinden los cardenales, quienes, artrastrando sus largas capas, vienen por su turno á besar la mano derecha del Pontífice por bajo de la franja de la capa pluvial. Aproximase despues la cruz al trono, levántase el Papa, y quitándose la tiara, echa la bendicion diciendo el *Sit nomen Domini benedictum*.

Entouces los cardenales dejan la capa pluvial, toman el amito, y sus maestros de cámara y camareros les revisten los sagrados hábitos de sus órdenes respectivas; á los diáconos la dalmática blanca bordada de oro con borlitas del mismo metal; la casulla blanca bordada de oro á los presbiteros, y la capa pluvial de plata con cordones y franjas de oro á los obispos. Los obispos orientales toman los ornamentos propios de su rito, del mismo modo que el diácono y subdiácono griegos; los obispos asistentes y no asistentes y los abades mitrados toman la capa pluvial y la mitra; en una palabra, todos los que tienen que desempeñar algun papel en la ceremonia se adornan con las mas ricas y brillantes vestiduras propias de sus funciones.

El Papa se levanta y recita en voz baja con la cabeza descubierta el *Pater noster* y el *Ave María*, entouando despues la *tercia*, que sigue el coro cantando alternativamente; vuelve á sentarse, y tomando la tiara recita los salmos y oraciones que sirven de preparacion á la misa. Uno de los obispos asistentes mas antiguos sostiene el libro, y otro el cirio encendido. Siempre que el Papa lee sostiene el libro un obispo asistente ó un patriarca, y el cardinal obispo asistente cuando canta. Cálzale al Papa las sandalias, levántase para concluir la *tercia*, y despues del *Benedicamus Domino* se lava las manos. Un auditor de la Rota le ciñe un gremial de finísimo lino bordado y rodeado de eucajes, y cubiertas las espaldas con un velo de seda blanca vierte el agua sobre sus manos el prior de los gefes de cuartel ó el director del sagrado hospicio, sosteniendo uno de ellos la palangana de plata sobredorada: un clérigo de cámara presenta á su Santidad la toalla para enjuagarle. Este mismo ceremonial se observa siempre que el Papa se lava las manos durante la misa.

El cardinal diácono de oficio reviste al Pontífice las ornamentos sagrados, que á su vez van presentando los prebados elegidos al efecto: el *succintorium*, la cruz pastoral, la escota, la túnica, la dalmática, los guantes y la casulla; el mismo cardinal diácono le pone la tiara al Papa, da el manípulo al subdiácono latino, y despues de haber colocado el anillo pontificio en el dedo anular de la mano derecha de su Santidad el cardinal obispo asistente le presenta la naveta para que bendiga el incienso, mientras que el dean votante de la cancelaría arrodillado presenta el incensario.

El primer cardinal diácono con la *fécula* (1) en la mano canta el *Procedamus in pace*, respondiéndole el coro: *In nomine Christi, amen*, y dirigiéndose el acompañamiento hácia el altar. Entretanto un maestro de ceremonias lleva un cogin del cual se saean algunas estopas que otro maestro de ceremonias enrolla en la extremidad de un largo baston plateado que lleva en la mano, y por tres veces, una al salir de la capilla Clementina, otra al pasar por delante de la estatua de San Pedro, que está en la nave de la Basílica, y la última delante de la capilla de los Santos Proceso y Martiniano, se vuelve, hace una genu-

(1) Pequeño puntero de madera cubierto de terciopelo encarnado guarnecido de plata.

tos del edil P. Sulpicio Galba. Centenares de gloria lores iban á degollarse en el circo, porque así lo queria el pueblo Rey.

Un espectador, situado en la cúspide del templo de la fe en el monte Palatino, hubiera visto desarrollarse á su alrededor un panorama de incomparable magnificencia. A sus pies hubiera visto desplegarse el gran circo en dos planos inclinados: los 260,000 espectaiores de sus gradas, alfombrado gigantesco, que agitaba al menor incidente los pliegues de sus túnicas, sus togas y mantos de diversos colores. Coloraba el sol el granito de sus columnas, dándolas cierto color de sangre. Esbelta y graciosa se extendía otra galería por todo el circuíto del edificio, y su color de azafrañ, barniz que la habia dado el tiempo, se contraponia con el azul del cielo. Una multitud afanosa y solícita circulaba y se amontonaba por derecha é izquierda en las plazas, en las casas que rodeaban el mercado del pan y el templo de Diana Aventina. Los altos funcionarios de la República, precedidos de sus lictores, las vestales, los galantes caballeros, las nobles matronas dejaban sus literas y sus *pilentas* ante los peristilos de las seis puertas por donde se entraba al circo.

Por fin, á la tercera hora (las nueve de la mañana) se presentó vestíto de triunfalor, bajo las colgaduras de púrpura que adornaban la puerta principal del circo, el edil Sulpicio Galba, que era el que á su costa daba aquellos juegos. Recostóse negligentemente en un lecho de descanso, arrolló entre sus dedos, atestados de costosas sortijas, un pañuelo, y le echó en la arena. Sonaron al mismo tiempo los clarines, abriéronse las puertas del circo, y entraron 12 carros, llevando en sus gradas un ejército de combatientes.

El pueblo permaneció mudo á la llegada de Sulpicio, porque no le tenia muy buena voluntad. Había dividido en dos partes el circo por medio de una pared, cuya elevacion y las estatuas que encima tenia impedían á los espectadores verlo todo á su sabor. ¿Acaso no era bastante rico el edil para construir un anfiteatro? ¿No habia ganado bastante en las contratas de granos en Sicilia, en las provisiones del ejército, en la construccion del nuevo Capitolio y con las desventuradas ciudades arruinadas con sus préstamos?

A pesar de todo, la multitud olvidó su descontento á la entrada solemne de los gladiadores. Su número, la diversidad de sus trajes, el brillo de sus armas y el perfecto arte con que se les habia agrupado, excitaron aplausos unánimes. Los bravos y los aplausos continuaron todo el tiempo que tardaron los 12 carros en dar una vuelta todo alrededor del circo.

Luego que llegaron los gladiadores á sus respectivos puestos, bajáronse de los carros y se entregaron á diversos juegos, blandiendo sus dardos, desplegando la gracia de sus actitudes, y simulando con sus palos de esgrima los ejercicios del combate. Se saludan, se reunen y hablan tranquilamente de sus asuntos, porque aquellos hombres, que dentro de un minuto van á degollarse, son amigos, compañeros de esclavitud. Se baten sin éstera, se matan sin remordimientos y se perdonan sin compasion.

Entretanto llevan las armas, y cada uno de los gladiadores va á recibir la *snya*. El mismo editor del espectáculo baja á la arena para pasar revista á los combatientes. Examina su equipo y prueba el corte de sus espadas. Colocánlos en parejas, y un samnita es el primero que sale á combatir con un gaula.

Superfluo sería describir los combates singulares que se acostumbraban á presentar en primer término al pueblo para excitar su curiosidad, y dar tiempo para que llegasen los elegantes de Roma y las coquetas del campo de Marte ó de la via sagrada. Despues de muchos duels de lacenarios y de gladiadores armados con dos espadas, se adelantaron dos compañías de 20 hombres, una contra otra, con lo que principió el combate en el mas profundo silencio.

Los verdaderos gladiadores, en toda la acepcion de la palabra, llevaban un traje de una extrema elegancia. Un casco brúuido coronado de un pájaro con las alas desplegadas, y guarnecido de una visera completa, dejaba caer sobre sus hombros una espesa melena encarnada ó negra. Un tonelete del mismo color de la melena, abrochado en la cintura con un cinturon de cobre cincelado, les cubria la mitad del muslo. Llevaban además un botín de hierro, un escudo en el brazo izquierdo, y en el derecho, protegido por una manga de mallas, una espada española, corta y sólida. (Se continuará.)

flexion delante del Pontífice, un clérigo enciende las estopas, y el maestro de ceremonias se levanta cantando: *Sauete Pater, sic transit gloria mundi.*

En la nave del crucero de la iglesia se ve un gran espacio circunscrito por muchas hileras de bancos de respaldo guarnecidos, que forman un inmenso paralelogramo terminado por el trono pontifical de un lado, y del otro por el gran altar ó altar de la Confesion (1). El trono se eleva delante, pero á una distancia considerable de la cátedra de San Pedro, sostenida por los cuatro doctores San Ambrosio y San Agustín, San Juan Crisóstomo y San Atanasio (2). El trono por consiguiente se encuentra situado entre la tumba y la cátedra del Príncipe de los apóstoles. La nave principal se ve cerrada por magníficas colgaduras de damasco encarnadas ó blancas, según el rito del día, que la separan del crucero de la iglesia y sirven al parecer de punto de apoyo al trono. Las tribunas reservadas llenan el vacío que forman las arcaídas bóvedas laterales.

Las estatuas de San Pedro y San Pablo y una gran cruz entre seis candeleros, todo de plata sobredorada, forman la decoración del altar. Detrás de la cruz se alza el sétimo candelero, mucho mayor que los otros, como en representación de la supremacía pontificia (3). A derecha é izquierda del altar están los aparadores; del lado del Evangelio el del Papa, y del otro lado el del cardenal-diácono de oficio y el del sacrista, en el cual se ven relucir los vasos sagrados de la sacristía pontificia, la cénula de oro, aguamaniles y palanganas de plata sobredorada, y todo lo necesario para el servicio del altar, en cuyos dos lados se elevan dos magníficos candelabros, y en todo su alrededor una balaustrada guarnecida de ricos candeleros con grandes cirios de blanquísima cera.

(Se continuará)

#### DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el día 27 del presente mes de Julio á las dos de la tarde en la sala de la misma, y en la ciudad de Zaragoza ante el señor gefe político de aquella provincia, para el único remate de la construccion de un puente sobre el rio Nágima, otro sobre el Grio, y un trozo de camino, comprendido entre Terrer y Calatayud, cuyo presupuesto asciende á 1.508,806 rs.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion acreditarán en el acto con la presentacion de una carta de pago, ó del documento legal correspondiente que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo, ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II, y en la citada provincia en la depositaria de caminos, ó en poder de los comisionados de los referidos Bancos, el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos, competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares, que con las generales, presupuesto y demas estan de manifiesto en la secretaria de esta direccion general, hallándose igualmente en la del gobierno político de Zaragoza copia de dichas condiciones y un resumen del presupuesto para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. Madrid 7 de Julio de 1846.—M. V. y Limia.

Esta direccion general ha señalado el día 27 del presente mes de Julio, despues de terminado que sea el acto de la subasta que se anuncia para el citado día en la sala de la misma y en la ciudad de Córdoba ante el Sr. gefe político de aquella provincia, para el único remate de la construccion de varios trozos de camino que han de ejecutarse en la 6ª, 7ª y 8ª seccion de la tercera division de la carretera de esta corte á Cádiz, cuyo presupuesto asciende á 1.536,366 rs.; en inteligencia que si la hora no lo permitiese se verificará al día siguiente á las dos de la tarde.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion acreditarán en el acto, con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II, y en la citada provincia en la depositaria de caminos ó en poder de los comisionados de los referidos Bancos, el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos, competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuesto y demas, estan de manifiesto en la secretaria de esta direccion general; hallándose igualmente en la del gobierno político de Córdoba copia de dichas condiciones y un resumen del presupuesto para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. Madrid 7 de Julio de 1846.—M. V. y Limia.

Esta direccion general ha señalado el día 29 del presente mes de Julio á las dos de la tarde en la sala de la misma para el único remate de un trozo de camino de nueva construccion, que, partiendo de la fonda de la Trinidad, ha de unirse por las ventas de Martín á la carretera de Castilla, antes de Guadarrama, cuyo presupuesto asciende á 527,119 rs.

Igualmente ha señalado el mismo día, concluido que sea el acto anterior, para el único remate de las obras que exige la restauracion de varios trozos desde esta corte en el camino del Real sitio de Arañuez, cuyo presupuesto asciende á 539,734 reales; en inteligencia que si la hora no lo permitiese, se verificará al día siguiente á las dos de la tarde.

Las personas que quieran tomar parte en estas licitaciones acreditarán en el acto, con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II el 5 por 100 de las expresadas cantidades.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, pre-

(2) Altar mayor de la Basílica, bajo el cual se conservan y reverencian los cuerpos de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

(3) Dentro de este gigantesco monumento de bronce se halla en efecto la verdadera cátedra de San Pedro.

(4) En las misas solemnes de los obispos se encienden siete cirios, según prescribe el ceremonial, en representación de los siete candeleros de oro que describe San Juan en el Apocalipsis.

supuesto y demas, estan de manifiesto en la secretaria de esta direccion general para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 9 de Julio de 1846.—M. V. y Limia. 1

#### AVISOS.

En la noche del 8 del corriente se verificó un robo en la casa-habitacion de D. Félix Ramos, calle de las Platerías, número 80, cuarto principal, consistente en las ropas, alhajas y dinero siguientes:

Dos billetes del Banco de San Fernando de 1000 rs. cada uno.

Otro del de Isabel II de 500.

Ocho onzas de oro.

Veinte doblones de 80 rs.

Veintinueve veintenove viejos de 21 1/4.

Cuatrocientos veinte napolcones.

Una cajita de madera fina que contenia ocho pares de pendientes de oro.

Dos sortijas de id., una con una cornalina lisa y la otra sin piedra con una flor esmaltada.

Otra sortija tambien de oro con una piedra verde, grabado en ella un escudo de armas.

Otra sortija pequeña con unas piedrecitas.

Nueve cubiertos de plata, ocho nuevos y uno usado, con las letras F. y R.

Una cadena falsa.

Un alfiler para el pecho.

Dos id. ordinarios con camafeos fingidos.

Dos id. de poco valor.

Cuatro alfileres con cabeza de oro.

Un par de colgaduras de balcon de bayeta fina encarnada, guarnecidas de galon y fleco de oro falso.

Un chal blanco de cachemir con cenefa tejida de estambre.

Otros dos blancos de varés, uno con rayas azules y otro moradas.

Otros dos negros, uno estampado de rayas y otro de cuadros.

Dos pañuelos negros de red.

Otros dos de crespon de la India, color de paja.

Otro blanco grande de cachemir con rayas tejidas de colores.

Dos manteletas de raso negro con forro blanco de seda con cuadrillos.

Dos velos, uno liso punto redondo con cenefa bordada, y otro punto cuadrado bordado.

Una servilleta alemanica y un par de botas.

Y por providencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia de esta capital, ante quien se sigue causa criminal en averiguacion de los autores y cómplices en dicho delito, se previene á todos los plateros, prederos y demas personas ante quienes se presente cualquiera de las alhajas y efectos que van mencionados, asi como á las personas que los conduzcan, dando parte de ello á la autoridad mas inmediata para los efectos que haya lugar.

#### DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 23 premios mayores de los 1500 que comprende el sorteo del día 9.

Números.	Premios.	Administraciones.
1936.....	12000 ps. fs. ...	Madrid.
20037.....	6000.....	Valencia.
11726.....	3000.....	Logroño.
38631.....	2000.....	Cádiz.
13558.....	1000.....	Madrid.
14445.....	1000.....	Idem.
28198.....	1000.....	Barcelona.
33995.....	1000.....	Sevilla.
31721.....	500.....	Madrid.
24248.....	500.....	Valencia.
36740.....	500.....	Madrid.
19731.....	500.....	Cádiz.
518.....	500.....	Logroño.
36577.....	500.....	Coruña.
21754.....	400.....	Madrid.
25611.....	400.....	Cádiz.
30774.....	400.....	Barcelona.
42953.....	400.....	Cádiz.
15025.....	400.....	Idem.
8151.....	400.....	Cartagena.
466.....	400.....	Gerona.
18501.....	400.....	Cádiz.
2547.....	400.....	Alicante.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 23 de Julio próximo sea de grandes premios, bajo el fondo de 160,000 pesos fuertes, valor de 20,000 billetes á ocho duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1000 premios 120,000 pesos fuertes en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1.....	de..... 25000
1.....	de..... 12000
1.....	de..... 8000
1.....	de..... 4000
4.....	de.. 2000..... 8000
6.....	de.. 1000..... 6000
8.....	de.. 500..... 4000
12.....	de.. 400..... 4800
15.....	de.. 200..... 3000
24.....	de.. 100..... 2400
38.....	de.. 80..... 3040
60.....	de.. 60..... 3600
300.....	de.. 50..... 15000
529.....	de.. 40..... 21160

1000 120000

Los 20,000 billetes estarán divididos en cuartos á 40 reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales.

Al día siguiente de realizarse el sorteo se darán al público

las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas y por los mismos billetes originales, pero no por ningún otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan expendido con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 9 de Julio á las dos de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 por 100, 33 al contado.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 36 9/16 pap. Paris, 15-18 pap.

Alicante, 1/4 din. d.	Málaga, par.
Barcelona á ps. fs., 1/2 din. b.	Santander, 1/2 din. b.
Bilbao id. id. id.	Santiago, par pap.
Cádiz, 1/4 id. id.	Sevilla, par din.
Coruña, 1/8 d.	Valencia, id. id.
Granada, 1/4 pap. d.	Zaragoza, 1/4 din. d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia del partido de esta invicta villa de Bilbao.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se creyeren con derecho á los bienes correspondientes á la capellanía colativa fundada por D. Lorenzo y D. Antonio de Aresti, hermanos, vecinos que fueron de la villa de Plencia, en 18 de Abril de 1752, ante el escribano D. Martín de Menchaca, que se halla vacante, para que en el término de 30 días, contados desde la fijacion de este edicto en los parajes públicos y acostumbrados de esta villa é insercion en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta general de la nacion, comparezcan á deducirle en este tribunal por testimonio del infrascripto escribano; con apercibimiento de que en defecto les parará el perjuicio que haya lugar. Que asi lo tengo mandado por auto proveido el día 1º del corriente mes á petición de D. Juan Bautista y Doña Josefa Leona de Gana, hermanos.

Bilbao y Julio 3 de 1846.—Ceferino de Boneta.—Por mandado de S. S., Juan Antonio de Uribarri.

#### SUBASTAS.

Intendencia general militar.—La subasta que se ha celebrado en la intendencia militar del distrito de Granada para contratar desde 1º de Octubre próximo hasta fin de Setiembre de 1847 el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el mismo no ha sido admitida.

En su virtud se convoca para segunda licitacion en los estrados de la intendencia general militar á las doce del día 29 de Julio actual.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia, sirviéndoles de gobierno que no se admitirán mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto.

La subasta celebrada en la intendencia militar del distrito de Canarias para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el territorio de aquellas islas no ha producido remate.

En su virtud se convoca para segunda licitacion en los estrados de la intendencia general militar para las doce del día 12 de Agosto próximo.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que se hallará de manifiesto en las secretarías de ambas intendencias, sirviéndoles de gobierno que el suministro que se contrata es el que devenga la fuerza de que se trata desde 1º de Octubre próximo á fin de Setiembre de 1847, y para cuyo remate no se admitirán mas proposiciones que las hechas y presentadas durante el acto, garantidas con fiadores libres y abonados que las suscriban ó acepten conforme á lo prevenido en Real orden circular de 20 de Mayo de 1842.

Las subastas celebradas en la intendencia militar del distrito de Canarias para contratar el suministro de utensilios á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el territorio de aquellas islas no han producido remate.

En su virtud se convoca para segunda licitacion en los estrados de la intendencia general para las doce del día 13 de Agosto próximo.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria de ambas intendencias, sirviéndoles de gobierno que el suministro que se contrata es el que devenga la fuerza de que se trata durante cuatro años, á contar desde 1º de Octubre inmediato, y para cuyo remate no se admitirán mas proposiciones que las hechas y presentadas durante el acto, garantidas con fiadores libres y abonados que las suscriban ó acepten, conforme á lo prevenido en Real orden circular de 20 de Mayo de 1842.

Pastos en Extremadura.—Se arrienda en subasta por término de dos años el cuarto de San Miguel en la dehesa titulada Cabezo de Olit, sita en término del lugar de Jarilla, jurisdiccion de la ciudad de Plasencia. El Sr. D. José María de Garamendi, secretario honorario de S. M., escribano del número de esta villa, que vive en la calle de la Magdalena, núm. 7, admitirá todos los días de nueve á doce de la mañana las proposiciones que se hagan, no bajando de 13,000 rs. anuales, y tendrá de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de rematar el arrendamiento en el mejor postor el día 8 de Agosto próximo venidero, empezando el acto á las once de la mañana, y concluyendo precisamente á la una en dicha casa habitacion. 1

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.